

**AUTORIZA ASISTENCIA AL CURSO
DENOMINADO "ESCENARIO DE RIESGO:
NIVEL II" AL FUNCIONARIO QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 02 OCT 2015

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4445/2015.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: La invitación de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Administrativo (SUBDERE), a través de la Academia de capacitación Municipal y Regional y de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública (ONEMI); lo dispuesto en el Artículo 22, de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:


AUTORIZASE, al Funcionario don DEMETRIO CONCHA DEZEREGA, grado 5°, Escalafón Directivo para asistir a curso denominado "**Escenario de Riesgos: Nivel II**", el cual se llevará a efecto entre los días 14 y 15 de octubre de 2015, de 09:00 hrs a 19:00 hrs, en Molina N° 76, Hotel Diego de Almagro en la ciudad de Valparaíso

PAGUESE, por concepto de Alojamiento, el siguiente viático la suma \$107.386.- (ciento siete mil trescientos ochenta y seis pesos), por los días 14 y 15 de octubre de 2015.

OTORGASE, un Fondo a Rendir, para el concepto de Pasajes y traslado por un monto de \$200.000.- (doscientos mil pesos).-

IMPUTESE, los gastos por Concepto de Pasajes al ITEM 215.22.08.007 "**PASAJES, FLETES Y BODEGAJES**"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHIVESE.**



MARIA NUÑEZ SEPÚLVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MCH/PGM/LMF/pmu

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control - Administración y Finanzas - Personal (2) - Contabilidad - Interesado - Oficina de Partes.